

Panorama de la distribución del ingreso (2008-2018)



Introducción

El tema de la desigualdad de ingresos en México ha sido ampliamente discutido desde la academia y, recientemente, está presente en el debate público y político. Tal vez el cambio más importante en la discusión sea el consenso de que este fenómeno es un impedimento para el crecimiento económico. Este cambio de perspectiva se explicita en los tres textos ya clásicos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)¹ (2010, 2012, 2014), así como en la posición de los organismos internacionales como el Banco Mundial. De ahí que la discusión actual ha girado en torno a las políticas necesarias para disminuirla y su relación con el modelo económico existente.

Dentro de los países, México se ubica entre aquellos con la mayor desigualdad de ingreso. A lo largo de los últimos 50 años, es posible identificar dos tendencias que se relacionan con el modelo económico del país. En una primera etapa, en el periodo donde el modelo privilegiaba el crecimiento hacia dentro, los indicadores de desigualdad mostraron una tendencia a la baja. Con el cambio de modelo económico y la implementación de las políticas de desregulación, privatización y liberación de los mercados, el país presentó niveles crecientes de desigualdad (Banegas & Cortés, 2019).

Autores principales: Israel Banegas y Karina Videgain. Los autores agradecen a Felipe Garduño Cortés por su participación en la sistematización bibliográfica y realización de gráficos y mapas.

¹ Adicionalmente en 2018, CEPAL publicó el documento "La ineficiencia de la desigualdad" que sigue la misma línea de las publicaciones mencionadas.

Es a partir del inicio del nuevo milenio que se registra una disminución en la desigualdad. Esto ha llevado a algunos investigadores a argumentar que tanto México como otros países de América Latina, entraron en una nueva etapa de menor desigualdad que coadyuvaría a un mayor crecimiento económico (López Calva & Lustig, 2011). Sin embargo, aún no existe un consenso sobre si esta disminución es tendencial y qué ha llevado a esta reducción.

Otro cambio importante en la discusión sobre desigualdad de ingresos es su relación con problemas sociales y con una matriz de desigualdades sociales que lleva a que el fenómeno tenga una característica persistente en nuestros países. Así, Wilkinson y Pickett (2009) mostraron que, a mayor desigualdad de ingresos, los problemas sociales relacionados con la inseguridad, salud mental, esperanza de vida, educación, entre otros, se incrementan. Igualmente, se ha estudiado cómo otras desigualdades sociales, como las de género, raza, etarias se cristalizan con la desigualdad de ingreso, lo cual crea una acumulación de vulnerabilidades que se transforman en barreras que impiden el acceso a los derechos sociales de los individuos.

Es así como, el tema de la desigualdad de ingresos pasa de ser solo un impedimento para el crecimiento económico, para discutirse como un fenómeno asociado a la persistencia de las desigualdades sociales, a una aguda incidencia de pobreza y a la falta de oportunidades para acceder a una ciudadanía social plena.

El objetivo de este trabajo es mostrar un panorama de la dimensión de la desigualdad en México, así como su evolución a nivel regional para el periodo 2008 a 2018. Se utiliza como

medida de la desigualdad el índice de Palma «IP» el cual mide la polarización que existe entre los extremos de la distribución. Este índice permite una interpretación más intuitiva del fenómeno, insumo indispensable para el debate público, además de que da cuenta de la flexibilidad con la que contarían los hacedores de política para orientar las acciones públicas hacia una redistribución del ingreso.

En el siguiente apartado se describirán las fuentes de información utilizadas, los indicadores seleccionados, además de una discusión de las características y usos del índice de Palma. En el segundo apartado, a partir de la construcción de los deciles de ingreso corriente per cápita, se mostrará la evolución de la desigualdad a nivel nacional. El tercer apartado muestra las diferentes trayectorias de la desigualdad de ingresos por regiones socioeconómicas a partir de la regionalización propuesta por Bassols (2002). En el apartado final se hace una discusión final sobre los patrones encontrados.

Fuentes de información y metodología

La fuente de información utilizada es la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esta encuesta tiene una periodicidad bienal y es representativa a nivel estatal a partir del levantamiento de 2008. Para los seis levantamientos que componen el análisis de este trabajo (2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018), se utilizó el ingreso corriente total de los hogares. El ingreso corriente total está compuesto por los ingresos de remuneraciones por trabajo subordinado, ingresos por trabajo independiente, renta de la propiedad, transferencias y otros ingresos.

Con la información de los ingresos corrientes se calcularon deciles de ingreso corriente per cápita. Esto permite “controlar” el efecto en la distribución de ingresos por el tamaño del hogar.

Dado que en las ENIGH existe un sub-reportaje

en los ingresos, además de un truncamiento de los ingresos superiores, los resultados obtenidos subestiman la dimensión de la desigualdad. Estos dos sesgos están presentes en todas las encuestas que recaban ingresos. Un camino alternativo para evitar estos sesgos sería utilizar información tributaria para captar los ingresos no reportados.

Los estudios enfocados a México, que han utilizado el «IP», se han concentrado en mostrar la sensibilidad en la medición a la fuente de ingreso utilizada. Del Castillo (2015) realiza un ajuste a las ENIGH según lo reportado en cuentas nacionales donde la participación del décimo decil se duplicaría. Cortés y Vargas (2017), por otro lado, muestran que al modelar la subdeclaración y el truncamiento de las ENIGH, el «IP» reportado sería cuatro veces mayor al dato sin ajustar. No obstante, a pesar de estas limitaciones, la información que proporcionan las ENIGH da cuenta de la gravedad del fenómeno de polarización de ingresos que vive la sociedad mexicana.

Para el análisis regional se utilizó la regionalización de Bassols (2002: 339-340) que crea nueve regiones a partir de la agregación de las 32 entidades federativas. Estas regiones son: Noroeste, Norte, Noreste, Centro-Occidente, Centro, Centro-Norte, Sur, Este y Península de Yucatán. La regionalización tiene en cuenta diferentes dimensiones sociales y económicas.

El índice de desigualdad «IP» fue propuesto por José Gabriel Palma (2006 y 2011). Este índice es una forma alterna de medir la dispersión en la distribución del ingreso. Palma muestra la regularidad empírica de que, en los países, sin importar el grado de desarrollo, la participación del ingreso total del quinto al noveno decil es de aproximadamente un 50% a lo largo del tiempo. Es decir, los cambios observados en la distribución obedecen a lo que acontece entre el décimo y los primeros cuatro deciles. De ahí que este índice, de la familia de los índices intercuantílicos, se calcule como el cociente de la suma de ingresos del décimo decil entre la suma de ingresos de los primeros cuatro deciles.

A diferencia de otros índices, como el índice de Gini, el «IP» tiene la ventaja de ser mucho más intuitivo para la interpretación y la aplicación de políticas (Cobham, Schlögl & Sumner, 2016). El «IP» puede leerse como: cuántas veces cabría el ingreso del 40% de la población de menores recursos dentro del ingreso del 10% más adinerado. Un «IP» igual a uno —como fue propuesto como una de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por Doyle y Stiglitz (2014)— equivaldría a que la suma de ingresos del décimo decil, como la de los primeros cuatro deciles sean iguales.

Dentro de la discusión de la Nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el objetivo 10 Reducción de las Desigualdades, académicos, sociedad civil e inclusive el Banco Mundial presionaron por la inclusión y pertinencia de utilizar el «IP» como una de las metas² (Fukuda-Parr, 2019). También, su uso se ha extendido, tanto en los reportes de los organismos internacionales, como en los informes del Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como por la sociedad civil.

En términos de política pública, Palma argumenta que estudiar lo que ocurre entre los extremos de la distribución permite dimensionar el margen de flexibilidad de posibles transferencias entre el decil “rico” y los cuatro deciles más pobres.

Cabe resaltar que no debe interpretarse, como se mostrará más adelante, que los deciles medios son equivalentes a una clase “media” que tiene resuelta su reproducción doméstica. Así mismo, como el resto de los índices utilizados para medir la desigualdad, el «IP» depende de la calidad de información con la cual se cuente. En el periodo analizado se debe de reconocer el truncamiento existente en la parte superior de la distribución que hace que se subestime el indicador.

² Sin embargo, el objetivo 10 Reducción de las Desigualdades incluyó como meta un indicador, que per se, no es una medición de la desigualdad de ingreso.

A nivel mundial, al ordenar los países según el «IP», estos siguen una tendencia lineal, que para países de América Latina y África se torna geométrica. Sudáfrica presenta para 2015, un «IP» de 7, los países de América Latina rondan en el orden de 2.5 a 5, mientras que el resto de los países se encuentran entre 1 a 2.5 (Banco Mundial, 2019).

Se ha argumentado que la persistencia y tolerancia de la desigualdad en América Latina, donde coexiste una alta desigualdad de ingreso, con bajo crecimiento económico y bajo desempleo, apunta a un equilibrio “sub-óptimo”. Un equilibrio donde se observa que los deciles 5 al 9, aunque sus remuneraciones laborales son bajas, tienen acceso a servicios públicos subsidiados y a una creciente demanda de empleos en el sector servicios (Palma, 2014). Como se señalará más adelante, los cuatro deciles inferiores acumulan sus ingresos de la autoexplotación de su fuerza de trabajo y de las transferencias recibidas por los hogares.

A continuación, se presenta un panorama inicial de la desigualdad a nivel nacional y su evolución durante el periodo analizado.

La dimensión de la desigualdad de ingreso

En el cuadro 1 se presenta el cálculo del «IP» para los 10 años de estudio a nivel nacional. En 2008 se observa el nivel más alto de la serie con un valor de 3.4. Es decir, el décimo decil acumula más de tres veces el ingreso de los primeros cuatro deciles de la distribución. Del mismo modo, se observa una caída en el índice entre 2010 y 2012, donde alcanza 3.11. Para las siguientes dos mediciones, 2014 y 2016, el índice tiene un leve repunte, en comparación a 2012. Se retoma la tendencia decreciente en 2018 con el menor valor de la serie de 2.7. Como se señaló anteriormente, estos datos ubican a México entre los países con el mayor «IP».

Cuadro 1. Índice de Palma «IP» y relación entre el décimo y primer decil de ingreso corriente per cápita, México, 2008-2018

	2008	2010	2012	2014	2016	2018
IP Nacional	3.40	3.34	3.11	3.19	3.17	2.70
D10/D01	31.47	30.76	27.18	26.71	25.69	21.76

Nota: D10/D01 representa el cociente entre el décimo y el primer decil.

Fuente: Estimaciones propias con base en el Modulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS)-ENIGH, INEGI (2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018).

Los levantamientos 2010 y 2012 corresponden a la salida de la crisis económica (2008-2009) originada por la crisis financiera en Estados Unidos de América (EUA) . Durante esta crisis, el Gobierno Federal, realizó una política fiscal contra-cíclica, además de entregar apoyos extraordinarios a los beneficiarios del programa Oportunidades para atenuar el alza en alimentos y combustibles (Banegas & Cortés, 2019: 297). De ahí que la disminución en el «IP» se deba a una reducción de la participación del décimo decil como resultado de un efecto diferenciado de la crisis financiera.

A efectos de contextualizar el grado de la desigualdad de ingresos en México, se incluye en el cuadro 1 el cociente entre el décimo y el primer decil: razón de ventaja. En 2008 se

requeriría multiplicar el ingreso del primer decil por 31.5 para obtener la suma de ingresos del décimo decil. Si bien, como con el «IP», la tendencia en estos 10 años es decreciente, el valor de la razón de ventaja en 2018 llega a 21.76.

El cuadro 2 permite dimensionar con mayor detalle qué tan desigual es la sociedad mexicana, en términos de ingreso en 2018. En las columnas se presentan los ingresos corrientes per cápita mínimos, máximos y la mediana de cada uno de los 10 deciles de hogares. Además, se incluyen los valores del último centil, o como se conoce en los debates públicos y la prensa, el 1% más rico de la distribución. La última columna presenta la razón de ventaja entre los deciles y el último centil.

Cuadro 2. Deciles y último centil de hogares de ingreso corriente total per cápita (mensual - pesos), 2018

Deciles	Mínimo	Máximo	Mediana	Razón C100/Dx
I	0	1,061	774	45
II	1,061	1,509	1,295	27
III	1,509	1,913	1,717	20
IV	1,913	2,324	2,118	16
V	2,324	2,795	2,550	14
VI	2,795	3,381	3,075	11
VII	3,381	4,162	3,742	9
VIII	4,162	5,446	4,746	7
IX	5,446	8,139	6,551	5
X	8,140	750,305	12,190	3
...
Centil 100	24,752.36	750,305.06	34,933.30	1

Nota: Deciles de hogares ordenados según ingreso monetario per cápita. C100 representa el último 1% de la distribución

Fuente: Elaboración propia a partir de MCS-ENIGH, INEGI, (2018).2012, 2014, 2016, 2018).

Debe hacerse aquí una acotación. Como se comentó anteriormente, la fuente de información que se utiliza son las ENIGH, mismas que adolecen de un problema de truncamiento de los ingresos más altos. Es decir, el 1% que se presenta en el cuadro 2 no contiene a las familias más adineradas que aparecen en la revista Forbes. Así que la imagen presentada, si bien muestra un panorama grave, subestima la desigualdad existente en el país.

Dentro del primer decil de ingreso corriente per cápita, el ingreso mediano es de 774 pesos mensuales. Resulta importante señalar que se requiere multiplicar el ingreso de este decil por 45 para obtener el ingreso del 1% con mayores ingresos que registra la encuesta. Los hogares ubicados entre los primeros tres deciles pertenecen al ámbito rural y son objeto prioritario de la política social. Sirva como comparación que el ingreso máximo del tercer decil es de 1,913 pesos mientras que la línea de pobreza por ingresos rural calculada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) fue de 1,916.69 pesos a julio de 2018 (2019).

La distancia entre el valor mínimo y máximo de ingresos para los primeros cinco deciles apenas supera los 500 pesos. No es de sorprender, que el ingreso mediano del sexto decil apenas sobrepasa el valor de la línea de pobreza por ingresos urbana. El valor para agosto de 2018 fue de 3,001.17 pesos (CONEVAL, 2019).

Este cuadro da una idea de la polarización, solo en la dimensión de ingresos, que enfrenta el país. En términos de salarios mínimos mensuales (SMM) de 2018,³ el octavo decil tiene un ingreso corriente per cápita máximo de aproximadamente 2.1 SMM, mientras que el ingreso corriente máximo del noveno decil equivale a 3.1 SMM. Por último, en el décimo decil se observa que el ingreso corriente mensual mediano equivale a 4.6 SMM.

3 El salario mínimo general al 1° de enero de 2018 de 88.36 pesos por día, de acuerdo a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI). El cuadro completo se puede revisar en la siguiente liga <<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/285013/TablaSalariosMinimos-01ene2018.pdf>>

Sin embargo, aún existe una alta dispersión de ingresos dentro del décimo decil, donde el rango de ingreso corriente mensual per cápita es de 8,140 pesos a 750,305 pesos. El 1% más adinerado de la distribución para 2018 presenta un ingreso mediano de aproximadamente 35,000 pesos mensuales per cápita. Esto equivale a tres veces más que el ingreso mediano del décimo decil. Los perfiles más representativos del décimo decil son trabajadores asalariados del sector público y privado, e independientes profesionales del ámbito urbano.

Hay dos procesos que explicarían la disminución del «IP». Por el lado del extremo inferior, se ha documentado un incremento en la participación relativa de estos deciles que tiene que ver, no solo con un mecanismo de los hogares por “mantener” su reproducción doméstica, como también por un efecto de la política social centrada en las transferencias monetarias.

Los mecanismos que los hogares utilizan llevan a una autoexplotación de su fuerza de trabajo (Cortés & Rubalcava, 1991), al adelantar la entrada al mercado laboral, en el caso de los miembros en edad escolar, o ubicando a más miembros del hogar en trabajos precarios (Selby, Murphy & Lorenzen, 1990; González de la Rocha & Grinspun, 2001; Saraví, 2004).

En 2008 el programa de transferencias monetarias condicionadas Oportunidades, tenía una cobertura de un poco más de cinco millones de hogares, aproximadamente uno de cada cuatro hogares, principalmente ubicados en los primeros cuatro deciles de la distribución. La cobertura de Oportunidades, incluyendo el Programa de Apoyo Alimentario (PAL), ascendió a casi siete millones de hogares en 2014. Se ha documentado que las políticas sociales de transferencias monetarias como Oportunidades o la pensión no contributiva a adultos mayores ha tenido un efecto, aunque muy pequeño, en disminuir la desigualdad de ingresos (Banegas, 2019).

Igualmente, ha habido una transformación en el sector agrícola a partir de la globalización, debido a un desarrollo de la industria

agroalimentaria exportadora que ha llevado a una mayor demanda de empleos, con un subsecuente aumento de los salarios rurales (Giarracca, 2001). Estos dos procesos explicarían una cierta recuperación de la participación de los primeros cuatro deciles en el ingreso corriente.

Desde el extremo superior de la distribución, la participación relativa del décimo decil es sensible a las fluctuaciones económicas, lo que lleva paradójicamente que la desigualdad de ingreso disminuya cuando hay una contracción de la economía. Esto se debe, en cierta medida, al perfil socioeconómico que compone el décimo decil. En este decil se encuentran, principalmente, tanto los trabajadores del sector público, como trabajadores asalariados subordinados del sector privado. Ante vaivenes económicos, los recortes presupuestales afectan principalmente a trabajadores del sector público y de forma diferencial a trabajadores insertos en los diferentes sectores económicos (Cortés & Vargas, 2017). En Krozer, Moreno-Brid y Rubio (2015) al analizar la distribución del ingreso en México de 1984 a 2010, encuentran que la participación del décimo decil tiene una tendencia a la baja a partir de 2004, lo que ha llevado a que los indicadores de desigualdad muestren una disminución.

A partir de este panorama general de la desigualdad de ingresos a nivel nacional, en la siguiente sección, se presentará una desagregación de los datos a nivel región para mostrar tanto los niveles como tendencias del «IP».

La desigualdad de ingreso por regiones

En el mapa 1 se muestran las nueve regiones de la propuesta de Bassols⁴ (2002) y el nivel

⁴ Las entidades federativas en cada región son: Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa), Norte (Chihuahua, Coahuila y Durango), Noreste (Nuevo León y Tamaulipas), Centro-Norte (Zacatecas y San Luis Potosí), Centro-Occidente (Nayarit, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Colima y Michoacán), Centro (Querétaro, Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala y

del «IP» para 2018. A nivel nacional, el «IP» para 2018 fue de 2.70. Arriba del promedio se encuentra la región Sur que tiene el «IP» más alto con 2.99. Como se puede advertir a lo largo de los otros capítulos que componen este volumen, además de una alta polarización entre los extremos de la distribución de ingreso, se suma una incidencia muy alta de pobreza extrema en un contexto económico de poco crecimiento económico y productividad.

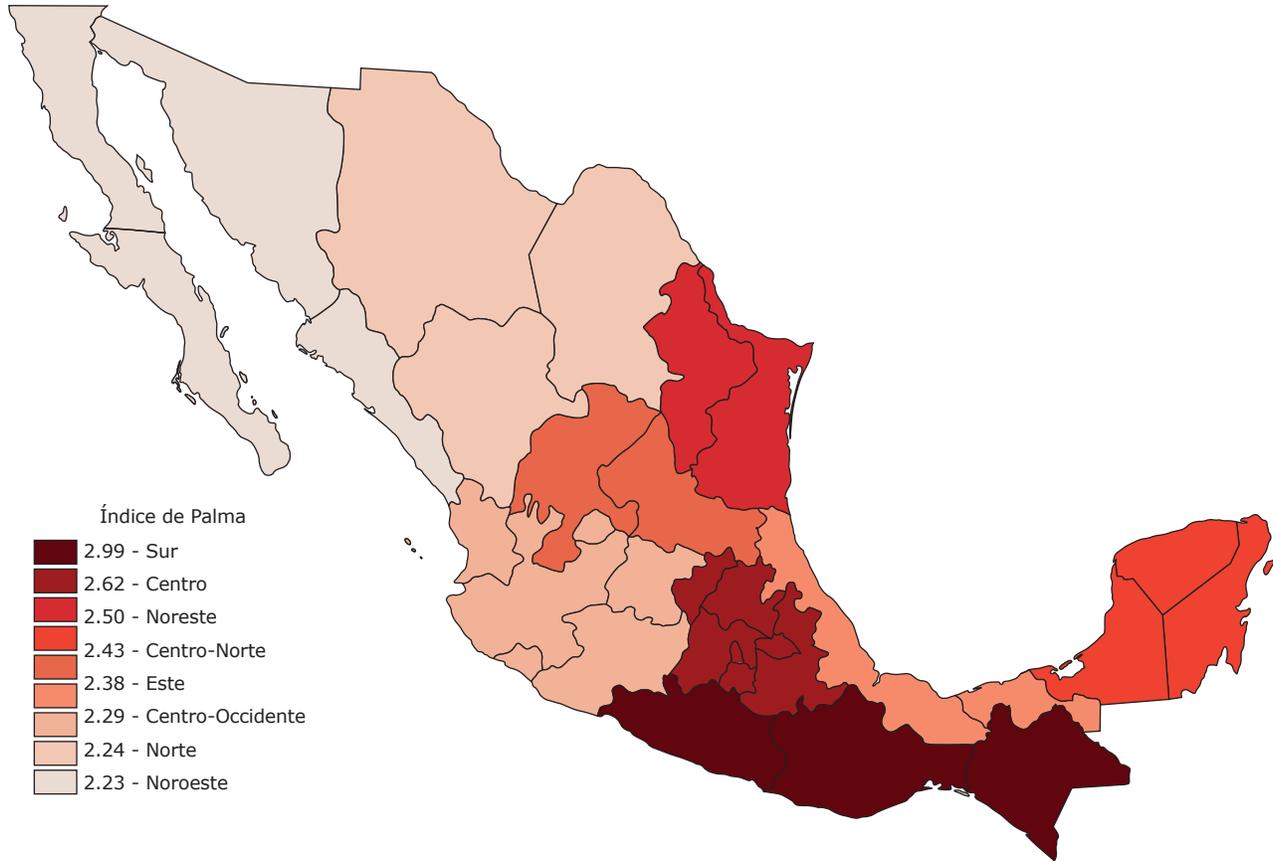
El resto de las regiones están por debajo del «IP» nacional. Las regiones Centro y Noreste presentan un «IP» de 2.62 y 2.50 respectivamente. Le siguen las regiones Península de Yucatán, Centro-Norte y Este, que presentan un «IP» con un rango de 2.43 a 2.38. En las regiones Centro-Occidente y Norte el «IP» es de 2.29 y 2.24 respectivamente. Por último, la región Noroeste presenta el índice más bajo con 2.23.

Existe una relación débil entre desigualdad y pobreza cuando se observa el resto de las regiones. Un grupo de cinco regiones se agrupan alrededor de un valor del «IP» de 2.40 a 2.60 con una incidencia de pobreza extrema de 16% para la región Este, y de menos de dos puntos para la región Noreste. La región Centro presenta un comportamiento particular, es la segunda región con el «IP» más alto del país y forma parte de las cinco regiones con menos de 5% de incidencia extrema. Por otro lado, las regiones Noroeste, Norte y Centro-Occidente se agrupan en un sector de baja pobreza extrema y baja polarización de ingresos (gráfico 1).

Resalta el punto superior derecho que corresponde a la región Sur. Se confirma bajo un indicador más de dispersión de ingresos que esta región presenta una alta incidencia de pobreza con alta desigualdad. Si observamos los ingresos corrientes per cápita en SMM se constata la dispersión de ingresos dentro de las regiones. Esto da cuenta de las diferencias en la composición de la economía entre las regiones, su grado de vinculación con los mercados

Puebla), Sur (Guerrero, Oaxaca y Chiapas), Este (Veracruz y Tabasco) y Península de Yucatán (Campeche, Yucatán y Quintana Roo).

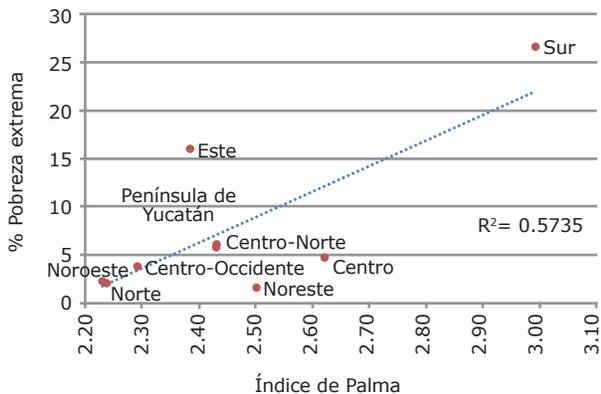
Mapa 1. Índice de Palma por regiones, 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de la MCS-ENIGH, (INEGI, 2018).

internacionales y el grado de informalidad dentro de éstas (cuadro 3).

Gráfico 1. Índice de Palma e incidencia de la pobreza extrema (porcentaje) por regiones, 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos CONEVAL, (2019) y MCS-ENIGH, INEGI (2018).

En el cuadro 4 se ordenan de mayor a menor las regiones para el «IP» para 2008, 2012 y 2018. Se observa que los extremos de la ordenación se mantienen relativamente estables. De 2008 a 2018 la región Sur es la que presenta el «IP» más alto del país. Como se señaló en el capítulo de la pobreza regional en este volumen, la región Sur durante el periodo de estudio presentó las incidencias más altas de pobreza extrema, aunque con una tendencia a la baja, y de las incidencias de pobreza moderada regional más elevadas durante este periodo.

Entre 2008 y 2012 la ordenación no cambia para las tres regiones con el «IP» más alto. Es hasta 2018 que el segundo y tercer sitio de mayor desigualdad es ocupado por las regiones Centro y Noreste. En el extremo inferior de las columnas, se observa que la región Noroeste es

Cuadro 3. Ingreso corriente mediano per cápita en salarios mínimos mensuales por regiones (pesos de 2018)

	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Noroeste	1.8	1.7	1.7	1.7	1.7	1.6
Norte	1.4	1.3	1.4	1.4	1.5	1.4
Noreste	1.8	1.8	1.8	1.7	1.8	1.7
Centro-Norte	1.0	0.9	1.0	1.0	1.1	1.0
Centro-Occidente	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Centro	1.4	1.4	1.4	1.3	1.3	1.3
Sur	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Este	1.1	1.0	1.1	1.0	1.0	0.8
Península de Yucatán	1.4	1.4	1.3	1.4	1.5	1.4
Nacional	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.2

Nota: ENIGH 2016 y 2018 a partir del Modelo Estadístico para la comparación de la serie.

Fuente: Estimaciones propias con base en el MCS-ENIGH, INEGI (2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018).

la que presenta el «IP» más bajo. Esta región igualmente es una de las que menos incidencia de pobreza presenta durante el periodo. La región Centro-Occidente queda por encima de la región Noroeste para los años 2008 y 2014. Esto cambia para 2018 donde la región Norte se posiciona como la segunda región con el «IP» más bajo.

Aparte de los extremos, el resto de las regiones presenta cambios importantes. Una posible explicación de estos cambios sea la existencia de tres grupos de regiones. Un primer grupo con un «IP» alto, un grupo intermedio que se mueve muy cerca del promedio nacional y un grupo de tres regiones con un «IP» por debajo del promedio.

Cuadro 4. Índice de Palma por regiones, de mayor a menor

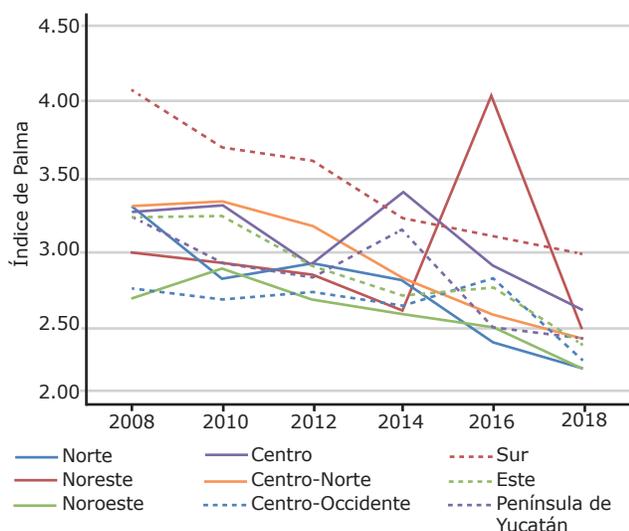
2008	2012	2018
Sur	Sur	Sur
Centro-Norte	Centro-Norte	Centro
Norte	Norte	Noreste
Centro	Este	Península de Yucatán
Península de Yucatán	Centro	Centro-Norte
Este	Noreste	Este
Noreste	Península de Yucatán	Centro-Occidente
Centro-Occidente	Centro-Occidente	Norte
Noroeste	Noroeste	Noroeste

Fuente: Estimaciones propias con base en el MCS-ENIGH, INEGI (2008, 2012, 2018).

Al analizar la evolución del «IP» para las nueve regiones resalta que todas las regiones presentan una disminución en el «IP», salvo algunos periodos de saltos fuera de la tendencia (gráfico 2).

Aunque se distingue una convergencia entre las regiones, la región Sur sigue separada del grupo de nueve regiones. Asimismo, se confirma lo observado en el cuadro 3. En 2008 se observa cómo la región Noroeste y la región Centro-Occidente son las únicas dos regiones con valores por debajo de 3.0 en el «IP». El resto de las regiones están entre 3.0 y 3.26, y por último la región Sur está por arriba de los 4 puntos en el índice. Para el resto de las observaciones se advierte una tendencia a la baja que culmina en 2018, donde siete regiones están por debajo de los 2.5 puntos en el «IP».

Gráfico 2. Evolución del índice de Palma por regiones, 2008-2018



Fuente: Estimaciones propias con base en el MCS (INEGI, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018).

Como se señaló en la sección anterior, no debe sorprender que el «IP» presente una tendencia a la baja en los 10 años analizados. Esta tendencia se corrobora al utilizar otros índices de desigualdad. La participación de los cuatro primeros deciles ha aumentado a medida que avanza el sector agroexportador y aumenta la demanda de mano de obra. Asimismo, los programas sociales, centrados en las transferencias monetarias a los hogares más pobres, han coadyuvado a acortar la brecha entre los extremos. Las fluctuaciones en la participación del décimo decil se deben a los vaivenes económicos que afectan principalmente a este grupo compuesto por trabajadores asalariados públicos y privados.

Un segundo elemento que requiere de un mayor análisis es el comportamiento de las regiones Centro y Noreste ya que presentan niveles fuera de la tendencia en 2014 y 2016, respectivamente. En futuras investigaciones será pertinente abordar con mayor detalle si estos cambios obedecen a los posibles sesgos de la fuente de información.

Esta radiografía regional muestra diferencias claras entre regiones y dan cuenta de un México donde los ingresos son bajos y se distribuyen inequitativamente.

Reflexión final

El objetivo de este texto fue aportar elementos para dimensionar el problema de la desigualdad de ingresos en México de 2008 a 2018. Se partió de la discusión sobre las limitaciones de las fuentes de información con las que contamos y una exposición sobre las ventajas del «IP», para después analizar el comportamiento nacional y regional de la desigualdad. El uso del «IP» en este trabajo obedeció al poder intuitivo que tiene en comparación con otras mediciones de desigualdad.

Al analizar la distribución por deciles del ingreso corriente se tiene una clara idea del grado de desigualdad que existe en el país. Incluso dentro del décimo decil la dispersión de ingresos es muy alta.

Se corrobora un hecho que ha sido discutido a lo largo de este volumen. En términos de bienestar y desarrollo económico, la región Sur continúa rezagada en comparación con el resto de las regiones. En los tres estados que la componen, Chiapas, Guerrero y Oaxaca, se observa una alta desigualdad con una alta incidencia de pobreza.

A lo largo de estos últimos 10 años se observa que la distancia entre el décimo decil y los últimos cuatro deciles ha disminuido a nivel nacional. Esto mismo se corrobora para las nueve regiones en la que se agrupan las entidades federativas.

Sin embargo, se debe ser cauteloso al interpretar estos datos como un signo de mejora de la distribución de ingresos. En efecto, esta disminución de la desigualdad en un contexto de poco crecimiento económico y una precarización del mercado de trabajo, apunta a un proceso de igualación por la contracción de los ingresos de los deciles superiores.



Referencias

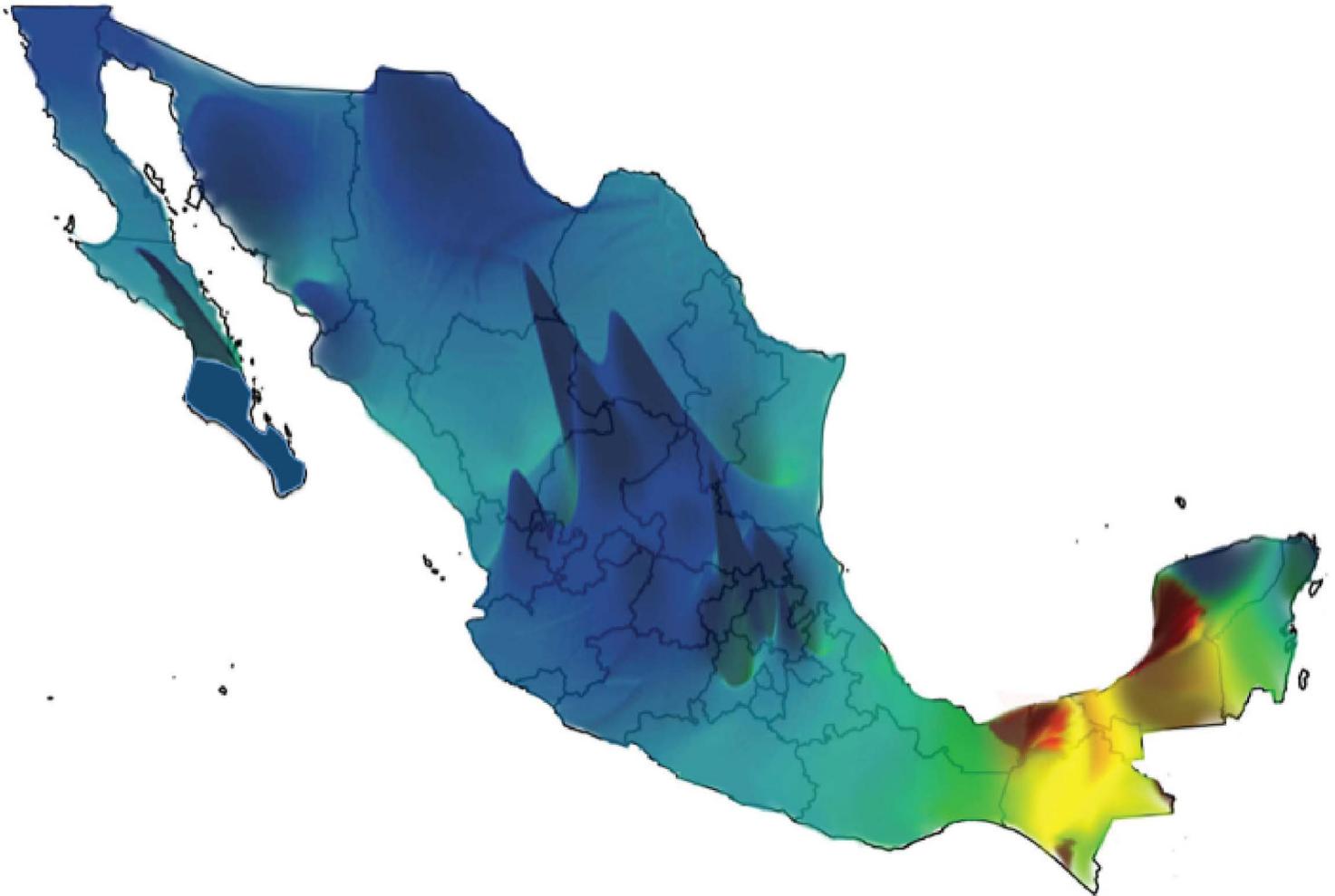
- Banco Mundial. (2019). *Global Monitoring Report 2014-2015*. Disponible en: <http://datatopics.worldbank.org/gmr/palma-index.html>
- Banegas, I. (2019). Factores subyacentes de la desigualdad de ingresos en México (1977-2014). En Fernando Cortés y Agustín Salvia (coords) *Argentina y México: ¿Igualmente (des) iguales?* México: Siglo XXI, PUED-UNAM, 371-430.
- Banegas, I. & Cortés, F. (2019). La distribución del ingreso monetario de los hogares vis a vis la evolución económica. México 1974-2014. En Fernando Cortés y Agustín Salvia (coords) *Argentina y México: ¿Igualmente (des) iguales?* México: Siglo XXI, PUED-UNAM, 265-308.
- Bassols, Á. (2002). *Geografía Socioeconómica de México: Aspectos físicos y económicos por regiones*. México: Trillas
- Cobham, A., Schlögl, L., & Sumner, A. (2016). Inequality and the Tails: The Palma Proposition and Ratio, *Global Policy*, 7(1), 25–36.
- CONEVAL. (2019). *Líneas de pobreza por ingresos* [Base de Datos]. Disponible en: <http://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/>
- Cortés, F. & Vargas, D. (2017). La evolución de la desigualdad en México: viejos y nuevos resultados. *Revista de Economía Mexicana. Anuario UNAM*, (2), 39–96. Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econmex/02/02CortesVargas.pdf>
- Cortés, F. & Rubalcava, R. M. (1991). *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento: La distribución del ingreso familiar en México, 1977-1984*. México: El Colegio de México.
- Del Castillo, M. (2015). *La magnitud de la desigualdad en el ingreso y la riqueza en México. Una propuesta de cálculo*. México: CEPAL. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39531/1/S1501288_es.pdf
- Doyle, M. & Stiglitz, J. (2014). Eliminating Extreme Inequality: A Sustainable Development Goal, 2015–2030, *Ethics and International Affairs*, 28(10), 5–13. Disponible en https://www.cambridge.org/core/services/aop-cambridge-core/content/view/013C79F9BBBE4DCDFFE4A5348CEAE05F/S0892679414000021a.pdf/eliminating_extreme_inequality_a_sustainable_development_goal_20152030.pdf
- Fukuda-Parr, S. (2019). Keeping Out Extreme Inequality from the SDG Agenda-The Politics of Indicators, *Global Policy*, 10(Enero), 61–69.
- Giarracca, N. (2001). *Una nueva ruralidad en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO (Grupo de Trabajo). Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929125458/giarracca.pdf>
- González de la Rocha, M. & Grinspun, A. (2001). Private Adjustments: Households, crisis and work. En Alejandro Grinspun (ed.) *Choices for the Poor. Lessons from National Poverty Strategies*. Nueva York, EUA: PNUD, 55-87. Disponible en: <http://mirror.unpad.ac.id/orari/library/library-ref-ind/ref-ind-1/application/poverty-reduction/Poverty/Book-ChoicesForThePoor/Chap03.pdf>

- INEGI. (2008). *Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH (MCS-ENIGH) 2008* [Base de Datos]. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/1>
- INEGI. (2010). *Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH (MCS-ENIGH) 2010* [Base de Datos]. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/35>
- INEGI. (2012). *Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH (MCS-ENIGH) 2012* [Base de Datos]. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/76>
- INEGI. (2014). *Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH (MCS-ENIGH) 2008, 2010 y 2012* [Base de Datos]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/mcs/2014/>
- INEGI. (2016). *Modelo Estadístico 2016 para la continuidad del MCS-ENIGH* [Base de Datos]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/eash/2016/>
- INEGI. (2018). *Modelo Estadístico 2018 para la continuidad del MCS-ENIGH* [Base de Datos]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/eash/2018/default.html>
- Krozer, A., Moreno-Brid, J. C., & Rubio, J. C. (2015). Inequality and Minimum Wage Policy: Not Even Talking, Much Less Walking in Mexico. *Investigación Económica*, 74(293), 3–26. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rie/article/view/52642/46837>
- López Calva, L. F. & Lustig, N. (comps.). (2011). La disminución de la desigualdad en la América Latina. ¿Un decenio de progreso? *Colección Lecturas del Trimestre Económico* 103, México: FCE.
- ONU-CEPAL. (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago: CEPAL. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13309/S2010986_es.pdf
- ONU-CEPAL. (2012). *Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo*. Santiago: CEPAL. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3078/1/S2012062_es.pdf
- ONU-CEPAL. (2014). *Pactos para la igualdad: Hacia un futuro sostenible*. Santiago: CEPAL. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36692/6/LCG2586SES353s_es.pdf
- Palma, J. G. (2006). Globalizing Inequality: 'Centrifugal' and 'Centripetal' Forces at Work, *UN DESA Working Paper 35*. Nueva York: UN DESA. Disponible en: https://www.un.org/esa/desa/papers/2006/wp35_2006.pdf
- Palma, J. G. (2011). Homogeneous Middles vs. Heterogeneous Tails, and the End of the "Inverted-U": The Share of the Rich is What It's All About, *Development and Change*, 42 (1), 87–153. Disponible en <http://www.econ.cam.ac.uk/research-files/repec/cam/pdf/cwpe1111.pdf>
- Palma, J. G. (2014). Has the Income Share of the Middle and Upper-middle Been Stable around the '50/50 Rule', or Has it Converged towards that Level? The 'Palma Ratio' Revisited. *Development and Change*, 45(6), 1416–1448. <https://doi.org/10.1111/dech.12133>
- Saraví, G. (2004). Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural, *Revista de la CEPAL*, (83), 33-48.

Selby, H. A., Murphy, M. D., & Lorenzen, S. A. (1990). *The Mexican Urban Household: Organizing for Self-Defense*. Texas, EUA: University of Texas Press.

Wilkinson, R., & Pickett, K. (2009). *Un análisis de la (in) felicidad colectiva*. Madrid, España: Turner.

Informe del Desarrollo en México



La perspectiva regional



Cordera Campos, Rolando, autor. | Provencio Durazo, Enrique, autor.
La perspectiva regional / Rolando Cordera Campos, Enrique Provencio Durazo
(coordinadores).
Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Programa
Universitario de Estudios del Desarrollo, 2020 . | Colección Informe del desarrollo en México.
LIBRUNAM 2088884 (libro electrónico)
ISBN de la colección: 978-607-02-9557-7
ISBN de la obra: 978-607-30-3705-1
Temas: Desarrollo económico – México. | Desarrollo económico – América Latina. |
Disparidades regionales – México. | Disparidades regionales – América Latina. | Desarrollo
sustentable – México. | Desarrollo sustentable – América Latina. | Geografía económica –
México. | Geografía económica – América Latina.
LCC HC135 (libro electrónico) | DDC 338.972—dc23

Primera edición: 16 de octubre de 2020

D.R. © 2020 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, c.p. 04510,
Ciudad de México.

Elaboración de imagen de portada: Eva García Rivera (PUED),
Camilo Alberto Caudillo Cos (CentroGEO) y
Yael Quijada Pioquinto (becario).

Coordinación de Humanidades
www.humanidades.unam.mx

ISBN de la colección: 978-607-02-9557-7
ISBN de la obra: 978-607-30-3705-1

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo
Planta baja del antiguo edificio Unidad de Posgrado,
costado sur de la Torre II Humanidades, campus central
de Ciudad Universitaria, Ciudad de México, Coyoacán,
04510
www.pued.unam.mx

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México
Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita del titular
de los derechos
patrimoniales.
Hecho en México.

Créditos y reconocimientos

Coordinadores

Rolando Cordera Campos*

Enrique Provencio Durazo*

Autores

Rolando Cordera Campos*

Mario Luis Fuentes*

Enrique Provencio Durazo*

Camilo Alberto Caudillo - Centro GEO.

Cristina Hernández*

Curtis Huffman*

Daira Puga*

David López-Lira - CONEVAL

Delfino Vargas*

Felipe Gerardo Ávila - Universidad Autónoma
Metropolitana.

Fernando Cortés*

Héctor Nájera*

Iliana Yaschine*

Israel Banegas*

Jesúsvaldo Martínez - Instituto Belisario
Domínguez, Senado de la República.

Jorge Alberto Montejano - Centro GEO.

José Casar*

José Luis Clavellina - Consultor independiente.

José Luis Samaniego - CEPAL.

Karina Videgain*

María Zorrilla - Centro Transdisciplinar

Universitario para la Sustentabilidad.

Miguel Angel Altamirano - Consultor
independiente.

Mónica Hernández - Facultad de Economía.

Pablo Wong - Centro de Investigaciones en
Alimentación y Desarrollo.

Ramón Carlos Torres*

Roberto Castellanos - Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales.

Vladimir Herrera - Consultor independiente.

Autores de recuadros

Carmen Rodríguez - Centro GEO.

Cassio Luiselli*

Servando Valdés*

Asistente general

Eva García*

Diseño, edición y formación

Nayatzin Garrido*

*Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

Becarios

Aldo Catro Juárez

Elisa Orozco Martínez

Felipe Garduño Cortés

Giselle Donají González Camacho

Jorge Linares Valdez

Juan de Dios Martínez Elizalde

Marisol Elizabeth Andrés Miguel

Valeria Regina García Martínez

Yael Quijada Pioquinto



Contenido

Presentación	13
--------------------	----

PRIMERA PARTE: POBLACIÓN, POLÍTICAS REGIONALES Y COORDINACIÓN FISCAL

Panorama de la dinámica demográfica y su expresión territorial (1970-2019)	18
Las políticas del desarrollo regional en el presente siglo	32
Un gran impulso para el Sur (recuadro)	44
Disyuntivas del federalismo y la coordinación fiscal	49
Institucionalidad democrática y desarrollo estatal: Tendencias globales en las desigualdades estatales	62

SEGUNDA PARTE: ECONOMÍA REGIONAL, VULNERABILIDAD Y CIUDADES

Tendencias en el desarrollo regional en América Latina y el Caribe	74
Desempeño económico regional: Asimetrías productivas y salariales	88
Inversión pública, crecimiento y desigualdad regional	103
Desigualdad energética regional	118
La vulnerabilidad desigual ante el cambio climático y sus escenarios	132
Geografía económica por regiones (recuadro)	143
Las ciudades en el contexto regional	148
La Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT) (recuadro)	159

TERCERA PARTE: REGIONES Y CUESTIÓN SOCIAL

Origen es destino en las entidades federativas y en las regiones	165
Evolución y distribución regional de la pobreza, 2008-2018	176
Bienestar subjetivo en las regiones	184
Panorama de la distribución del ingreso (2008-2018)	198
Complejidad territorial de las violencias. Un análisis de 2000 a 2017	210
Contextos escolares precarios para la infancia pobre: Un análisis espacial	233
Aspectos territoriales de la pobreza indígena	244
Sobre regionalizaciones y la política de desarrollo	256